

Medidas urgentes que proponen la comunidad educativa y organizaciones sociales y políticas para el curso 2016/2017, con el objetivo de evitar la expulsión de alumnos/as del sistema educativo y la pérdida de democracia en los centros escolares.

Ante las negociaciones para la formación de un nuevo gobierno, la comunidad educativa y organizaciones sociales, políticas, de padres y madres y estudiantes exigen un acuerdo que evite el aumento del fracaso escolar y restituya la democracia y la equidad en el sistema educativo. Se trata de una serie de medidas urgentes para el próximo curso, para las que pedimos el compromiso de los partidos políticos para su inmediata puesta en práctica, considerándolas claves en el acuerdo de una **nueva ley educativa**, cuyas bases deberán establecerse mediante el diálogo y la participación de la comunidad educativa.

No se trata de un acuerdo definitivo por la educación sino medidas de urgente aplicación para el curso próximo que frenen el desastre en que se está convirtiendo el sistema educativo a juicio de la comunidad escolar. La reforma de la LOMCE no se puede pactar con unas pocas medidas superficiales realizadas con prisas para formar gobierno cuando la comunidad educativa y la mayoría de fuerzas políticas están pidiendo su derogación. Una ley que dé estabilidad al sistema educativo necesita participación, debates y consensos que consigan cambiar la inercia que han tenido las últimas leyes educativas.

1. Frenar el aumento del fracaso escolar, la segregación temprana y la expulsión del alumnado de los centros.

- Evitar la doble vía en el cuarto curso de la ESO, que impide para muchos alumnos/as la posibilidad de cursar bachillerato.
- Recuperar la diversificación curricular (prolongación del PMAR) en cuarto de la ESO con la posibilidad de titulación.
- Posibilitar la titulación de quienes sigan o hayan seguido los programas de formación profesional básica y paralización de la misma.
- Derecho a la educación de los/as jóvenes con diversidad funcional, aunque hayan cumplido veintiún años, para que no queden fuera del sistema educativo.
- Eliminar las Evaluaciones finales de etapa de la LOMCE y los rankings.
- Supresión de las subidas de tasas universitarias, realizadas a partir de 2012 y modificación de la política de becas con el aumento de las mismas.
- Paralización del 3+2 en las universidades.

2. Restituir la democracia en los centros escolares.

- Eliminar el modelo de nombramiento de directores y directoras LOMCE.
- Restituir las competencias de los consejos escolares.

3. Apuesta por la equidad.

- No más recortes en la escuela pública y reversión de los que se han hecho.
- No a la supresión de líneas en los centros educativos públicos para favorecer la educación privada-concertada.
- No más recortes en universidades públicas y reversión de los que se han hecho.

- Detener la privatización.
- Paralización de la aplicación del Real Decreto de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios.
- En tanto que el sistema de concertos siga existiendo, retirada inmediata de los mismos a los centros que incumplan las exigencias establecidas.
- Apoyo a universalización de la educación infantil pública y a la educación compensatoria.
- Restituir los servicios complementarios de comedores, transporte, etc.
- Religión fuera del currículum y del horario escolar y como medida urgente que sea considerada no evaluable y sin valor académico.
- Frenar los recortes en profesorado y restituir sus condiciones laborales: restituir las ratios, horarios y condiciones de trabajo para todo el profesorado.
- Estabilidad laboral e igualdad de derechos laborales del profesorado interino, de educación de adultos y de educación a distancia y del personal no docente (fisioterapeutas, auxiliares técnicos, educativos, ILSEs, etc.): reconocimiento de su experiencia como criterio preferente, garantizar su estabilidad laboral incluido el pago de sus vacaciones, teniendo en todo momento las mismas condiciones que sus compañeros/as.
- Paralizar el Real Decreto por el que se regula la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios.

COLECTIVOS Y ORGANIZACIONES sociales, sindicales y políticas que apoyan el “Documento de bases para una nueva Ley de Educación” y respaldan esta declaración.

Colectivos Sociales

[Amesti Educació](#) (Associació de Mestres Grup de Treball per la Infancia), [Asamblea Marea Verde Madrid](#), [Colectivo Infancia](#), [Europa Laica](#), [Foro de Sevilla](#), [Junta de Portavoces de educación infantil](#), [Mareas por la educación pública](#), [Plataforma Crida de las Illes Balears](#) (formada por madres, padres, estudiantes y profesorado), [Proyecto Roma](#) y

[Stop Ley Wert/La educación que nos une](#), que incluye: [%Attac. España](#) (Asociación por la Tasación de las Transacciones financieras y por la Acción Ciudadana), [OXFAM Intermón](#), [Confederación Estatal de Movimientos de Renovación Pedagógica](#), [Plataforma 0-6](#), [Ecologistas en Acción](#), [Foro Mundial de Educación](#), [Juventud Sin Futuro](#), [Red IRES](#) (Investigación y Renovación Escolar), [Rosa Sensat](#) y [Yo Estudié en la Pública](#).

Sindicatos de Estudiantes

[Sindicato de estudiantes](#), [Federación de estudiantes progresistas del Estado](#) y [Colectivo Estudiantil Salmantino](#).

Asociaciones de Madres y Padres

[Confederación Española de Padres y Madres del Alumnado](#).

Organizaciones Sindicales

[Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras](#), [Confederación Stes-intersindical](#) y [Sindicato de Enseñanza de Madrid de la CGT](#).

Partidos Políticos

[Partido Socialista Obrero Español](#), [Izquierda Unida](#), [Podemos](#) y [Esquerra Republicana](#).

Nuevas adhesiones al documento

[Ciudadan@s en defensa de la Escuela Pública](#)